



Florida

Universitaria

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Trabajo Fin de Grado de ADE

**Guia docente
2024_2025**

Titulación adscrita a



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

Índice

1. Datos de identificación	3
2. Competencias del título	3
3. Resultados de aprendizaje de la asignatura	4
4. Contenidos	4
5. Actividades formativas y metodología	8
6. Evaluación del aprendizaje	10
7. Propuesta de actuaciones específicas	12
8. Bibliografía comentada	12
9. Normas específicas de la asignatura	13
10. Consultas y atención al alumnado	14

© FLORIDA UNIVERSITARIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1. Datos de identificación

Asignatura	Trabajo Fin de Grado de ADE
Carácter	Trabajo de Fin de Grado
ECTS	10.0
Curso/Semestre	4 / Segundo
Profesorado	<p>Nombre: María José Navarro</p> <p>Email: mnavarro@florida-uni.es</p> <p>Despacho: D 3.5</p> <p>Horario de atención:</p> <p>https://www.floridauniversitaria.es/estudiante</p> <p>Grupos: A/B/G</p> <p>[*] se recomienda concertar cita tutoría vía email.</p>
Coordinador asignatura	Profesora Dra. María José Navarro
Idioma en el que se imparte	Castellano

2. Competencias del título

Básicas y generales

Básicas y generales

GP.3 - Capacidad crítica y autocrítica. GP.4 - Compromiso con la ética y la responsabilidad social. GP.5 - Gestionar el tiempo de modo efectivo GS.1 - Capacidad de aprendizaje autónomo. GS.2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. GS.3 - Creatividad. GS.5 - Trabajar iniciativa y espíritu emprendedor. GS.6 - Motivación por la calidad. GS.7 - Capacidad para contribuir positivamente a la sensibilización hacia temas medioambientales y sociales, y a la superación de todas las formas de discriminación, esencial para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. GI.2 - Capacidad de organización y planificación. GI.3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa GI.4 - Capacidad para utilizar el inglés en el ámbito profesional. GI.5 - Capacidad para utilizar las TICs en el ámbito de estudio GI.6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Específicas

EA.90 - Capacidad para redactar y defender un trabajo que verse sobre una o varias de las áreas funcionales de la empresa

3. Resultados de aprendizaje de la asignatura

Resultados de aprendizaje

Profundizar en el estudio teórico y /o práctico de una o varias funcionales de la empresa, en función del puesto desempeñado.

4. Contenidos

Relación de contenidos

Requisitos previos del Trabajo de Fin de Grado (TFG),

Para realizar la MATRÍCULA del TRABAJO FIN DE GRADO el/la estudiante debe haber **superado el 90%** de los créditos de los tres primeros cursos de los estudios y estar matriculado en todas las asignaturas de cuarto curso.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias del TFG

El TRABAJO FIN DE GRADO será supervisado por el mismo tutor académico asignado por la Universidad para la supervisión de la Práctica externa del/la estudiante.

El trabajo de final de grado (TFG) es el último trabajo que debe realizar el/la estudiante para obtener el título de Grado. El TFG va a permitir al/la estudiante la obtención del título de Grado por lo que a través del mismo deberá poner en relación los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el Grado. En definitiva, debe demostrar que ha adquirido las capacidades y habilidades necesarias y suficientes para afrontar el reto de ser un profesional en la materia de su grado.

El trabajo deberá estar relacionado con problemáticas propias de la dirección y administración de empresas, en cualquiera de sus ámbitos funcionales y/o niveles organizativos, o con el entorno socioeconómico y marco jurídico en el que operan las empresas, estudiando contextos reales, o bien con el planteamiento de una cuestión teórica relevante oportuna. En ambos casos, el trabajo deberá estar fundamentado teóricamente y contener aplicaciones prácticas con implicaciones de tipo práctico o académico. La extensión y el formato del TFG serán fijados por cada profesor/a-tutor/a (30 a 50 páginas).

La Comisión de TFG y CRAI han preparado una plantilla disponible en Florida Oberta, que se deberá utilizar.

Se siguiendo, la utilización del siguiente estilo:

- **ESTILO**

Primera página:

- **Página de título.** El título del TFG con la descripción del caso de estudio, incluyendo el nombre del/la alumno/a, grupo, correo electrónico, y nombre de la empresa donde realizó las prácticas externas. [Plantilla Florida]

-

- **Resúmenes y Palabras clave:** El resumen de la segunda parte (de 50 a 100 palabras, incluyendo las palabras clave) deberá hacer constar de forma concisa lo que se ha hecho, cuál es la conclusión, y finalizar con 4 ó 6 palabras clave sobre el tema principal.

Texto: El TFG deberá constar de cuatro partes: prácticas externas, caso de estudio, estudios de grado en ADE y conclusiones. Todas las partes, con su título apropiado, pueden dividirse a su vez en secciones subtituladas.

Todo el texto deberá estar mecanografiado a doble espacio, con fuente tipo Arial y tamaño 10, en una sola cara de la hoja, con amplios márgenes (superior e inferior de 2,5 cm., izquierdo y derecho de 3 cm.)

No deben incluirse notas a pie de página ni apéndices.

La extensión del TFG deberá ser de 30 a 50 páginas [entre 7.500 y 12.500 palabras].

Cuadros, Tablas y Gráficos: Los cuadros, tablas y gráficos, distribuidos a lo largo del documento, deberán estar ordenados en números arábigos, seguidos de títulos descriptivos muy breves. Los datos de las tablas deberán presentarse en columnas y omitiendo decimales no significativos. Los detalles importantes deben ponerse como notas a pie de cuadro, tabla o gráfico. En el texto todas las ilustraciones, gráficos, y mapas, se denominarán como Gráficos. El tamaño de los cuadros, tablas y gráficos es preferible que no superen el de una página. No deben incluirse fotocopias o impresiones similares obtenidas de libros o revistas. Sólo se pueden incorporar al texto un número limitado de cuadros, tablas y gráficos, que sean importantes para el estudio.

Abreviaciones y Acrónimos: Deberán ser bien deletreados y bien definidos cuando se utilicen por primera vez en el texto.

Bibliografía:

Las referencias bibliográficas se incluirán al final del proyecto del TFG, por orden alfabético. A continuación, se facilita el esquema que seguirán las distintas referencias a la hora de incluir las fuentes bibliográficas.

- Para referenciar libros: Apellidos, Iniciales nombre autor/a. [Año de publicación]. Título En el texto las referencias bibliográficas deberán ser citadas en paréntesis con el nombre del autor y el año de publicación. del libro en cursiva. Editorial.

- Para referenciar artículos en revistas científicas: Apellidos, Iniciales nombre autor/a. [Año de publicación]. Título del artículo. Título de la revista en cursiva, volumen de la revista [número de la revista], páginas que abarca el artículo. DOI o URL del recurso.

- Para referenciar capítulos de libros: Apellidos, Iniciales nombre autor/a del capítulo. [Año de publicación]. Título del capítulo. En Iniciales nombre Apellidos editor/a [Ed.], Título del libro en cursiva [páginas que abarca el capítulo]. Editorial.

-Para referenciar un trabajo académico: Apellidos, Iniciales nombre autor/a. [Año de publicación]. Título del trabajo académico en cursiva [Tesis doctoral, Universidad en la que se ha leído]. Nombre del repositorio o base de datos en el que se aloja. URL del recurso.

- - Para referenciar artículos en web/blog: Apellidos, Iniciales nombre autor/a. [Fecha de publicación]. Título del artículo/post. Nombre del blog/web en cursiva. URL del recurso.

- - El/la estudiante debe indicar, en las referencias bibliográficas, si ha utilizado alguna herramienta de inteligencia artificial en la búsqueda de información y/o como soporte para la realización del TFG, y en caso de que así sea, indicar qué herramienta ha utilizado.
- - Todo dato o idea tomada de otro autor se ha de referenciar. Lo contrario es plagio, el cual será condición radical para obtener un suspenso como calificación en la asignatura de TFG, tal como se refleja en el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster: “En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, se puntuará con la calificación numérica de cero, sin perjuicio del procedimiento disciplinario que se pudiera incoar y en su caso la sanción que fuera procedente de acuerdo con la legislación vigente”

Breve curriculum vitae: del/la alumno/a, con los estudios realizados [nota media de los créditos superados], conocimiento de idiomas, estancias extranjeras [erasmus], experiencia profesional, etc.

Encuesta de valoración personal del estudiante del grado [encuesta en Florida Oberta]

El TFG debe constar de tres partes : el proyecto [TFG], encuesta de valoración personal del estudiante del grado [Florida Oberta] y un Curriculum Vitae, en la aplicación Florida Oberta hay carpetas habilitadas para ello. No se incluyen el CV en la versión del TFG que se deposite en la aplicación Florida Oberta.

CONTENIDO

1 – El proyecto: El proyecto estará formado por una sección introductoria, el cuerpo central del trabajo, y una parte final en la que se presentan las conclusiones, la bibliografía. Con el estilo expuesto anteriormente.

El trabajo comenzará con la Introducción. En esta sección se expone claramente la justificación del tema elegido, una breve presentación de la situación actual del objeto de análisis, los objetivos del TFG, y el planteamiento de la cuestión o hipótesis a investigar. El último párrafo de la introducción presenta la estructura del trabajo.

El cuerpo central del TFG es la sección más importante y extensa. Puedes estar constituida por uno o más apartados, capítulos o secciones. Cada parte contará con su título apropiado y

podrán presentar subdivisiones debidamente subtituladas. Antes de la introducción, se especifica el contenido de la portada y de las primeras páginas del proyecto.

Hay que realizar una revisión de la literatura académica, para poder establecer un **Marco Teórico** en el que situar las cuestiones e hipótesis a investigar. Ha de incluir las explicaciones de la metodología y recursos utilizados, así como los métodos estadísticos, econométricos, matemáticos, incluyendo gráficos o tablas si se considera oportuno y relevante para el estudio realizado. Según el objetivo se presenta la **metodología** a seguir, acorde con las pretensiones y los recursos disponibles. Los **resultados** obtenidos han de ser expuestos con la extensión y precisión suficientes con una comparativa de los mismos con el marco teórico previo. Finalmente, en función de la correspondencia entre resultados e hipótesis de partida, para llegar a unas **conclusiones** que deben presentarse como síntesis del TFG.

El apartado de **Bibliografía** es indispensable para proporcionar al lector una panorámica sobre la revisión de la literatura efectuada sobre el tema tratado, incluye el listado por orden alfabético de autores y siguiendo la normativa, que permite situar las citas que aparecen en el texto. Las páginas internet, entrevista o cualquier otra referencia se agruparían en el apartado denominado Fuentes. Las citas siempre tienen que aparecer en el texto cuando se recoge la idea e otro/a autor/a o los resultados de otras investigaciones, aparecerá el primer apellido del/ de la autor/a y el año del trabajo entre paréntesis. Se debe citar correctamente.

La comisión TFG ha preparado plantilla que se puede encontrar en Florida Oberta, el alumnado, debe utilizar esta plantilla para su TFG, donde ya están previstos los estilos y márgenes. Descargar la plantilla de la aplicación Florida Oberta

En el TFG, el alumnado lleva a cabo, en un tiempo determinado, la realización de un proyecto o tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y, todo ello, a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

2 – Valoración personal del grado El/la estudiante deberá hacer una valoración del Grado, encuesta Florida Oberta

3 – Curriculum Vitae Breve CV

5. Actividades formativas y metodología

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
A.14.- Asistencia a reuniones de supervisión del tutor/a académico.	El/la profesor/a-tutora guiará al alumno/a preparar la realización del TFG, proporcionar bibliografía específica que facilite la labor de documentación del /la alumno/a, y discutir con el /la alumno/a los resultados y conclusiones obtenidas.	15%
Trabajo autónomo	Estudio del alumno/a: preparación de lecturas, preparación de material, tutorías con su tutor/a, realización del TRABAJO FIN DE GRADO	85%

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
A.15.- Realización del TRABAJO FIN DE GRADO.	Estudio del alumno/a: preparación de lecturas, preparación de material, tutorías con su tutor/a, realización del TRABAJO FIN DE GRADO	85%

Planificación temporal

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	Nº DE SESIONES (horas)
A.14.- Asistencia a reuniones de supervisión del tutor/a académico.	Reuniones	25 horas
	Estudio del alumno/a:	

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	Nº DE SESIONES (horas)
A.15.- Realización del TRABAJO FIN DE GRADO.	preparación de lecturas, preparación de material, tutorías con su tutor/a, realización del TRABAJO FIN DE GRADO	225 horas

6. Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Valoración por parte del tutor del contenido del proyecto, haciendo especial hincapié en el interés de los objetivos, la adecuación de la metodología, la oportunidad de los resultados y las conclusiones derivadas de los mismos, así como el grado de implicación del estudiante e interés mostrado ante el tutor en el proceso de elaboración del proyecto	89%
Presentación pública, a petición del propio interesado, con el informe favorable del tutor del proyecto para la defensa de mismo. Esta puntuación, en su caso, será sumativa a la del tutor.	11%

Sistema de Calificación

Finalizado el TFG el alumnado, y con el consentimiento del tutor, depositará el archivo pertinente (en formato pdf) a la plataforma Florida Oberta que estará activada hasta que concluya el plazo para la entrega del TFG. La defensa oral no es obligatoria y supondrá 11% de la nota final, en caso de realizarla.

DEFENSA ORAL: Si lo solicita el/la estudiante, deberá confeccionar una presentación en soporte informático que refleje el trabajo realizado y que servirá como base para la defensa voluntaria ante un tribunal previamente constituido, que supondrá un 11% de la evaluación. Solo el alumnado que obtenga una nota de evaluación del TFG por parte de su tutor/a, igual al 89%, que es la nota máxima que puede evaluar el/la tutor/a, podrá decidir si solicita de forma voluntaria la defensa oral.

El TFG será evaluado por el mismo tutor/a académico/a asignado/a. Solo el alumnado que obtenga una nota de evaluación del TFG por parte de su tutor/a, igual al 89%, que es la nota máxima que puede evaluar el/la tutor/a, podrá decidir si solicita de forma voluntaria la defensa oral. La defensa oral no es obligatoria y supondrá como máximo un 11% de la nota final, en caso de realizarla.

El TFG puede ser entregado por el alumno en cualquiera de las dos convocatorias ordinarias del curso que tiene a su disposición: junio y septiembre. Además, el alumno que no haya aprobado el TFG en ambas convocatorias podrá solicitar la convocatoria adelantada para el curso siguiente gestionándolo en secretaría académica. Para que el alumno sea evaluado deberá obligatoriamente presentar el trabajo en los términos que se indican en esta guía.

Criterios de evaluación

Estructura y formato:

· Estructura y orden expositivo. Organización adecuada y coherente del trabajo. · Nivel demostrado de vocabulario general, técnico, expresión escrita y gramática. · Fluidez de lectura y comunicación eficaz. · Grado de cumplimiento del formato establecido.

Objetivos:

· Grado de claridad y concisión de los objetivos definidos. · Grado en el que los objetivos son realistas y alcanzables.

Selección y tratamiento de la literatura utilizada en el trabajo:

· Amplitud de la revisión bibliográfica y adecuación de las fuentes utilizadas. · Grado de actualidad y relevancia científica de las referencias utilizadas. · Utilización de referencias que apoyan los argumentos, la discusión y la evaluación. · Grado de cumplimiento de las normas de citas y referencias.

Metodología:

Elección adecuada de la metodología en relación con el problema investigado. · Grado de coherencia en el diseño de la investigación. · Justificación de la elección de métodos y procedimientos usados en investigación.

Contenido y análisis desarrollado:

Nivel de aplicación de los contenidos respecto a las materias cursadas en la titulación. · Relevancia de los contenidos y coherencia con los objetivos planteados · Profundidad en los contenidos · Formulación de Hipótesis y grado de posibilidad de contrastar la hipótesis de forma empírica · Grado de coherencia en el razonamiento y en las líneas argumentales seguidas en el desarrollo del trabajo.

Desarrollo empírico del Trabajo. Parte práctica y contraste de la hipótesis formulada en la teoría:

· Adecuación del análisis práctico a la hipótesis planteada. Vinculación entre la teoría y la práctica · Grado de consecución de los objetivos planteados en la hipótesis · Establecimiento y presentación de conclusiones basadas en la evaluación de los resultados alcanzados en la investigación. · Establecimiento y presentación de recomendaciones realistas en base a las conclusiones. · Recomendaciones para futuras investigaciones. Líneas de investigación futuras derivadas del estudio desarrollado.

Seguimiento:

· Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor/a · Comunicación periódica con el tutor/a · Presentación de entregables

EL ALUMNO/A NO SERÁ EVALUADO SI NO HA REALIZADO ESTA FASE DE SEGUIMIENTO CORRECTAMENTE. En este caso su nota será de NO PRESENTADO O DE SUSPENSO, tanto en primera como en segunda convocatoria.

7. Propuesta de actuaciones específicas

Se consideran situaciones específicas aquellos casos en los que el/la alumno/a no pueda asistir a las reuniones presenciales [circunstancias laborales, de salud u otras situaciones personales puntuales]. Todas estas situaciones deberán ser debidamente justificadas por parte del alumnado. En estos casos se seguirá una serie de actuaciones:

1.- El estudiante deberá comunicar al profesor/a tutor/a y a la responsable de la asignatura la coordinadora de TFG su situación en los primeros 15 días de clase o los 15 siguientes a la aparición de alguna situación de las que se consideran específicas, entregando los correspondientes justificantes que acrediten dicha situación.

2.- En función de la casuística particular del estudiante se establecerá por escrito un calendario y sistema de seguimiento.

8. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, el alumnado está adscrito a la Universitat de València, por lo que tiene acceso a las bases de datos de la biblioteca de la Universitat de València. Este acceso es independiente, y por tanto, tendrá unas claves distintas, que se le proporcionará en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-

Biblioteca, entre los diferentes talleres de formación sobre fuentes de información, les explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y consejos de uso. En todo caso, también pueden resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando a través del correo electrónico bibliote@florida-uni.es.

9. Normas específicas de la asignatura

CALENDARIO Y PLAZOS TFG y PE, se cursan en el mismo semestre.

Reunión conjunta TFG y PE, septiembre, se notificará en el foro.

Entrega solicitud de TFG por parte del alumno/a, indicando la línea básica de investigación: hasta 7 días después de la reunión.

Aprobación de la propuesta y asignación del/la tutor/a: Finales octubre, primera semana de noviembre.

Publicación del listado de tutorados/as y tutores/as asignados: noviembre

Comunicación inicial entre el/la tutor/a y el/la tutorado/a: 2 días después de salir publicado el listado en noviembre

- Seminarios de formación TFG: Competencias informacionales y competencias digitales.

Reuniones de seguimiento: durante el proceso según el plan fijado entre el/la tutor/a y el/la estudiante.

Presentación del TFG:

Convocatoria ordinaria: 1ª convocatoria: Fecha máxima para depositar el TFG el 6 de junio

2ª convocatoria: Fecha máxima para depositar el TFG el 5 septiembre

Convocatoria adelantada: sólo para aquellos alumnos que sólo le quedan por cursar un máximo de dos asignaturas, además del TFG y/o las PE y han superado el resto de créditos pueden solicitar cursarlas en el primer semestre, deben gestionarlo en secretaria académica antes del 30 de septiembre.

1ª convocatoria: Fecha máxima para subir el TFG, 10 enero

2ª convocatoria: Fecha máxima para subir el TFG, 15 abril

Fecha de publicación calificación final: disponible en el expediente de cada estudiante.

Período de revisión: El/la tutor/a notificará al alumnado la nota y la fecha de revisión del TFG.

10. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

- Correo electrónico: es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría [presencial u on-line].
- Florida Oberta: es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios
- Microsoft Teams: nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.